

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DIRECTIVO

9

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA.

22 de Agosto de 2011.

* ,
**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

ACTA NÚMERO ISSPE/CD1220811/ORD22 DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN 1 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2011.

Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día Lunes 22 de Agosto del 2011 en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el Lic. Luis Gabriel Quijada Federico, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, sustituyendo en su ausencia a su Vicepresidente el C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública, según lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal. ¿

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo Lic. Miguel Sesma Quibrera, Directá'r General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de nueve miembros ante este Honorable P Consejo Directivo estando presentes el Lic. Luis Gabriel Quijada Federico, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, sustituyendo en su ausencia a su Vicepresidente el C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública Teniente Coronel Carlos Huerta Robles, Director General de Seguridad Pública Municipal de Hermosillo, en representación y suplencia del Lic. Javier Gándara Magaña, Presidente Municipal de Hermosillo; Lic. Jesús Antonio Molina Ballesteros, Director General de la Unidad Especializada en Procuración de Justicia para Adolescentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y Ç)

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

suplencia del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador General de Justicia del Estado: O. P. Rosendo Armenta Anaya, Director General de Administración de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del O. P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda Estatal; Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Cmdte. Javier Velderrain Paredes. Jefe del Departamento de Tránsito Municipal de Guaymas, en representación y suplencia del Ing. Cesar Adrián Lizárraga Hernández, Presidente Municipal de Guaymas; C. Luz María Larrondo Alemán, Secretaria del Ayuntamiento de Empalme, en representación y suplencia del C.P.0 Francisco Javier Caraveo Rincón, Presidente Municipal de Empalme; todos en su calidad de Vocales de este Organismo de Gobierno, [estando presentes así mismo, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, designada ante este órgano de Gobierno como Comisaria Pública Ciudadana por el Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado así como el C.P. Héctor Manuel Álvarez Nolasco, Titular del órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior; tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia. C->

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

La T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana del H. Consejo Directivo, declara la existencia del Quórum Legal por lo que el Lic. Luis Gabriel Quijada Federico, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, sustituyendo en su ausencia al Vicepresidente de este Consejo Directivo el O. Ernesto Munro Palacio,

declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el Lic. Luis Gabriel Quijada Federico, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- 1 Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal por parte de la Comisaria P Ciudadana e instalación de la asamblea
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la sesión anterior.
5. Informe de trabajo del período 01 de Abril al 31 de Julio de 2011.
6. Información Financiera:
 - 6.1. Balance General y Estado de Resultados al 31 de Julio de 2011.
 - 6.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 31 de Julio de 2011.
7. Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.
8. Asuntos generales.
9. Resumen de acuerdos aprobados.
10. Clausura de la Sesión.

ACUERDO No. 1 DEL 22108111:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada por el Lic. Luis Gabriel Quijada Federico, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública para llevar a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria.

4.- Lectura del Acta de la sesión anterior

El Secretario del Consejo Directivo, Lic. Miguel Sesma Quibrera solicitó omitir la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 11 de Mayo 2011 en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo.

ACUERDO No. II DEL 22108111:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

5.- Informe de Trabajo del período 01 de Abril al 31 de Julio de 2011.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, Lic Miguel Sesma Quibrera pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo del período 01 de Abril al 31 de Julio de 2011 que comprende los siguientes rubros:

5.1.- Acciones realizadas durante el periodo 01 de Abril al 31 de Julio de 2011.

5.1.1.- Evaluación y Certificación de Personal.

5.1.2.- Capacitación inicial.

5.1.3.- Capacitación Especializada.

la

Y- \ - ---

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

*/

5.1.4.- Capacitación para elementos de seguridad pública municipal que se encuentran dentro del programa SUBSEMUN.

5.1.5.- Capacitación continua y de actualización para elementos de seguridad pública municipal.

5.1.6.- Otras actividades.

5.1.7.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

ACUERDO No. III DEL 22108111:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del Informe de Trabajo del período 01 de Abril al 31 de Julio de 2011, presentado por el Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

6.- Información Financiera.

6.1. Balance General y Estado de Resultados al 31 de Julio de 2011.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta al H. Consejo Directivo el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Julio de 2011.

En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, solicita al Lic. Luis Gabriel Quijada Federico, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, autorice la presencia en el plenario y el uso de la voz de la C. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, esto con la finalidad de que exponga a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados, así como de los ingresos obtenidos y ejercidos al 31 de Julio de 2011.

- 1 Al respecto, el Lic. Luis Gabriel Quijada Federico, autoriza la presencia de la C. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, para que exponga a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

*

de resultados, así como de los ingresos obtenidos y ejercidos al 31 de Julio de 2011.

- En uso de la voz, el Lic. Luis Gabriel Quijada Federico, requiere saber sobre la superficie y la situación del edificio del ISSPE.
- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto, expone que el terreno está en proceso de deslinde, lo cual le fue puesto en conocimiento al Secretario Ernesto Munro, con la finalidad de que buscara algún acercamiento con la Secretaría de Hacienda para poder adquirirlo. Así mismo, comenta que actualmente, el ISSPE es sede de capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, quien escogió a este Instituto Superior debido a que somos un estado tranquilo, además de que contamos con un excelente nivel en instalaciones. Finalmente, el Lic. Sesma Quibrera, comenta que por instrucciones del Secretario Ernesto Munro, en el ISSPE, se está trabajando para convertirlo en la mejor Academia de Policía Estatal del País.

ACUERDO No. IV DEL 22108111:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Julio de 2011.

6.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 31 de Julio de 2011.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública de j, Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta al H. Consejo Directivo los ingresos obtenidos y ejercicio de los recursos al 31 de Julio de 2011.

- Retoma la palabra el Lic. Quijada Federico, quien menciona que en el rubro de ingresos propios, el ISSPE presenta muy buenas cifras y pregunta que si se tiene una proyección de ingresos propios para lo que resta del año.
- Toma la palabra el Lic. Sesma Quibrera, quien expone que si se tienen contempladas cantidades importantes por concepto de ingresos propios ya que la Policía Federal tiene planeado **viar** mas elementos al ISSPE, para su capacitación, además de

S

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

*

ingresos por capacitaciones del programa SUBSEMÚN. Así mismo, comenta que estos ingresos le permitirán al Instituto crecer y reforzar su infraestructura, tal y como lo ha solicitado el Secretario Ernesto Munro.

En Uso de la voz, el Cmdte. Javier Velderrain Paredes, Jefe de Departamento de Tránsito Municipal de Guaymas, pregunta que s como está la situación de los municipios con respecto a los pagos por concepto de capacitación.

En respuesta, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General de ISSPE, expone que andan un poco atrasados pero que poco el poco han ido cumpliendo con sus compromisos de pago.

ACUERDO No. V DEL 22108111:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado de los ingresos obtenidos y el ejercicio de los recursos al 31 de Julio de 2011.

7.- Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

- En uso de la voz, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, comenta que no tiene nada relevante que informar, agregando que como parte de sus funciones, ha hecho recorridos por las diversas instalaciones del ISSPE, dejando constancia que lo mismo el Director General como sus colaboradores, han estado muy atentos para solventar las [observaciones](#) que ha presentado. /

8.- Asuntos generales.

- En uso de la voz, el C.P. Héctor Manuel Álvarez Nolasco, Titular del órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior, comenta que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, en cada reunión debe de presentarse el T'

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

*

avance en el Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual y del Programa Anual de Adquisiciones. Así mismo, anota que es necesario que las Reprogramaciones Presupuestales que se han realizado desde la anterior sesión, sean sometidas a consideración del Consejo Directivo.

- Finalmente, y continuando en el uso de la voz, el C. P. Álvarez Nolasco, solicita que el Programa Anual de Adquisiciones del ISSPE, sea sometido a consideración del Consejo Directivo.
- En uso de la voz, el Lic. Sesma Quibrera, Director General del Instituto, agradece al C. P. Alvarez Nolasco sus observaciones y expone que las mismas serán tomadas en cuenta puntualmente.
- Haciendo uso de la voz, el Teniente Coronel Carlos Huerta Robles, Director General de Seguridad Pública Municipal de Hermosillo, comunica a los miembros del Consejo Directivo, que ya se llevaron a cabo las diligencias y trámites necesarios para detener los rumores mediáticos que señalaban que el municipio de Hermosillo estaba en riesgo de perder los recursos de SUBSEMUN. Así mismo, comenta que ya se cumplieron todas las exigencias para poder continuar recibiendo estos recursos.
- Toma la palabra el C.P. Rosendo Armenta Anaya, Director General de Administración de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda Estatal, quien comenta que la Secretaría de Hacienda Estatal, está consciente de que el campo de la Seguridad Pública es prioritario para el estado, sin embargo, solicita al ISSPE, hacer un esfuerzo y ajustarse el cinturón en materia de gastos.
- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del ISSPE, expone que con mucha responsabilidad, se va a tomar en cuenta la sugerencia que presenta la Secretaría de Hacienda, buscando que el Instituto, se solidarice con la política de austeridad del Gobierno del Estado.
- Continuando con el uso de la voz, el Lic. Sesma Quibrera, solicita al Lic. Luis Gabriel Quijada Federico, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz del Ing. Raúl Argüelles Elías, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Financieros, esto con la finalidad de que exponga a los miembros del Consejo Directivo, el sistema que se habrá de implementar en el Instituto, para organizar las compensaciones.

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

«LITr

- En uso de la voz, el Ing. Raúl Argüelles, comenta que por instrucciones de la Dirección General, se ha formalizado la entrega de las compensaciones, para lo cual se deberán de observar ciertos aspectos como la puntualidad, capacitación y la capacidad para trabajar en equipo.
- Sobre esta temática, el Lic. Sesma Quibrera, expone que las cantidades por concepto de compensaciones no se está aumentando y que solo se está formalizando su entrega contra resultados, esto debido a que el personal del Instituto se encuentra trabajando con una gran carga debido al programa de Policía Estatal Acreditada.
- En uso de la voz, el Cmdte. Javier Velderrain Paredes, Jefe del Departamento de Tránsito Municipal de Guaymas, comenta que al respecto de la Formación de los futuros elementos de policía, es necesario que se tome muy en cuenta la parte disciplinaria ya que al salir al campo de trabajo, se presentan actitudes de indisciplina.
- En respuesta, el Lic, Sesma Quibrera, expone que la parte disciplinaria siempre es tomada muy en cuenta por quienes se encargan de la capacitación policial, y se hace necesario que las corporaciones le den un seguimiento a esta área disciplinaria.

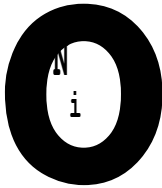
9.- Resumen de acuerdos aprobados.

Una vez comentados, discutidos y agotados los puntos contenidos en el orden del día aprobado previamente por los miembros del Consejo Directivo, fueron leídos la totalidad de acuerdos aprobados.

10.- Clausura de la Sesión.

EL Lic. Luis Gabriel Quijada Federico, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, sustituyendo en su ausencia al O. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ofrece una disculpa en su nombre ya que debido a responsabilidades diversas no pudo asistir a la presente Sesión.

Finalmente, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión, siendo las 11:25 horas del día lunes 22 de agosto de 2011.



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

*

ES 1 DE Nj E

LIC. LUI BIL QUADA FEDERICO
Directo Ge eral Jrídico\fie la Secretaria
de Seg Id d Públa. n\representación
y suplencia del C. ERNST'1UNRO PALACIO.
Secretario de Segurj Pública y
Vicepresidente del Consejo Directivo

yo

10 TTE. CORONEL,ARLOS HUERTA ROBLES
Director ~eral de Seguridad Pública
MuYicipal de Hermosillo
en representación y suplencia del LIC.
JAVIER GANDARA MAGAÑA
Presidente Municipal de Hermosillo.

£ -V ALBERTO •-
l:1:11:11

Secretario Técnico de la Subsecretaría de
Educación Media Superior y Superior de la
Secretaría de Educación y Cultura
en representación y suplencia del
MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
Secretario de Educación y Cultura

0T014 -

?' Molbo Jrna

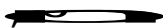
LIC. JESÚS ANTÑO MOLINA
%A1-1- TEROS
Director Genei4ia Unidad Especializada
en Procuración de Justicia para Adolescentes
de la Procuraduría General de Justicia del
Estado, en representación y suplencia del
LIC. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ
Procurador General de Justicia del Estado

C. LUZ MARIA LARRONDO ALEMAN
Secretaria del Ayuntamiento de Empalme,
en representación y suplencia del C.P.C.
FRANCISCO JAVIER CARAVEO
RINCÓN, Presidente Municipal de
Empalme

— ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD122081110RD22 DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN 1 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA: CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2011

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



O. P. IÑIGO ARMINTA ANAYA
Director General de Administración de la
Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de
Hacienda Estatal, en representación y
suplencia del
C. P. ALEJANDRO LÓPEZ CABALLERO
Secretario de Hacienda Estatal.

CMDTE. JAVIER HERRERA
PAREEJS
Jefe del Departamento de Tránsito
Municipal de Guaymas,
en representación y suplencia del
ING. CESAR ADRIAN LIZARRAGA
HERNANDEZ
Presidente Municipal de Guaymas

COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA

VOCAL

T. S. GUADALUPE HOYOS RUIZ
Designado ante este Órgano de Gobierno
como Comisario Público Ciudadano por el
LIC. CARLOS FRANCISCO TAPIA
ASTIAZARÁN
Secretario de la Contraloría General del
Estado.

O. P. HÉCTOR MARÍA VARE
NOLASCO
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL
ISSPE

1

LIC. MIGUEL SESMA QUIRERA.
Director General del Instituto Superior de
Seguridad Pública del Estado

ESTA ROJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO SPEJCD1220811/ORD22 DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ORGANISMO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 110 FRACCIÓN 1 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2011.